

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	017 03 2015	1737	1732	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	ME 0198-DR-2015-INPC-R4	802	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1303582827	ALAVA GARCES MARCO ANTONIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1301	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 4-ALAVA GARCES MARCO ANTONIO-CANCELACION DE SUBSISTENCIA POR COMISION A LA CIUDAD DE QUITO A UNA CONVOCATORIA DE TRABAJO DEL PCI INPC EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2015, SEGUN MEMORANDO DE AUTORIZACION N°. 0198-DR-2015-INPC-R4.

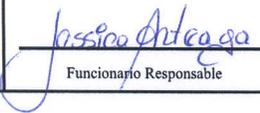
DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	<i>Jessica Antequero</i> Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

 DIRECTOR REGIONAL 4	Recibi Conforme f) _____ C. I. _____ Fecha _____
---	---

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	017	03	2015	1737 1732	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		ME 0198-DR-2015-INPC-R4 802		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1303582827	ALAVA GARCES MARCO ANTONIO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero


DIRECTOR REGIONAL 4

Recibi Conforme

f)

C. l.

Fecha

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017	03	2015	1732
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		802	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1303582827 ALAVA GARCES MARCO ANTONIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1301	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

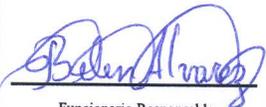
DESCRIPCION: REGIONAL 4-ALAVA GARCES MARCOS POR CANCELACION DE SUBSISTENCIA A LA CIUDAD DE QUITO A UNA CONVOCATORIA DE TRABAJO DEL PCI INPC EL DIA 27/02/2015 MEMORANDO NO. 0198-DR-2015-INPC-R4.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017	03	2015	1732
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		ME 0198-DR-2015-INPC-R4	
					No. Expediente
					802
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO
Banco:		Cuenta Monetaria:		DEV	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1303582827 ALAVA GARCES MARCO ANTONIO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO FECHA:	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0198-DR-2015-INPC-R4

Portoviejo, 17 de marzo de 2015

PARA: Srta. Ing. Freya Belen Alvarez Orellana
Asistente Administrativo Financiero

ASUNTO: AUTORIZACION DE CANCELACION DE SUBSISTENCIA Y
MOVILIZACION A FAVOR DEL LCDO. MARCO ALAVA GARCES,
POR COMISION A LA CIUDAD DE QUITO EL 27 DE FEBRERO DE
2015

De mi consideración:

Mediante el presente se **AUTORIZA** a usted para que proceda con la cancelación de subsistencia y movilización a favor del Lcdo. Marco Alava Garcés, quien asistió a la ciudad de Quito a una convocatoria de reunión de trabajo del PCI-INPC, el día 27 de Febrero de 2015.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz
DIRECTORA REGIONAL 4

Referencias:
- 0009-PI-2015-INPC-R4

Copia:
Srta. Econ. Jessica Lourdes Arteaga Guerrero
Analista de Contabilidad Regional 4

ja

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

Guayaquil:
Numa Pompilio Llona
No. 182-184, Barrio Las Peñas,
Telf: (5934) 2303 671 / 2568247
Fax: 2303 671

Loja:
Lourdes entre Olmedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2560 652

Riobamba:
5 de Junio y Tera. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2651 722



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0009-PI-2015-INPC-R4

Portoviejo, 17 de marzo de 2015

PARA: Sra. Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz
Directora Regional 4

ASUNTO: Autorización de pago de viáticos, reunión de PCI en matriz, Quito.

Adjunto a la presente la solicitud e informe de delegación a reunión de equipo PCI, efectuado el 5-03-2015 en el Salón de los Escudos de la matriz, para que se sirva **autorizar** a quien corresponda realizar el trámite para el pago respectivo de viáticos.

Atentamente,

Lcdo. Marcos Antonio Alava Garcès
ANALISTA DE PATRIMONIO INMATERIAL

Copia:

Srta. Econ. Jessica Lourdes Arteaga Guerrero
Analista de Contabilidad Regional 4

Srta. Ing. Freya Belen Alvarez Orellana
Asistente Administrativo Financiero

Quena:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

Guayaquil:
Nirma Pompilio Liona
No. 182-184, Barrio Las Peñas,
Telf: (5934) 2303 671 / 2568247
Fax: 2303 671

Loja:
Lourdes entre Olmedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2560 652

Robamba:
5 de Junio y 1era. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Súcre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2651 722



RUC: 1390037860001

COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL REINA DEL CAMINO
MATRIZ CHONE: Calle Atahualpa s/n y 7 de Agosto, Edificio Sindicato de Choferes
de Chone - Telf: 2695818 - Fax 2696401 Contribuyente Especial Resolución N°00310
OFICINA QUITO QUITUMBE: Guajalo Av. Cóndor Nan 0 y Av. Mariscal Sucre

AUT. SRI.: 1115786902

FACTURA N°011-002- 0572889

El costo del boleto no es reembolsable

FECHA HORA DE SALIDA: 05/03/2015 22:00

DESTINO: PORTOVIEJO

QUITO-TOSAGUA-MANTA T2 AUTOBUS #164

ID: 1303582827

CLIENTE:

ALAVA GARCES MARCOS ANTONIO

ASIENTOS: 23

VALOR: \$10.0

TERMINAL QUITUMBE

caicedo_gabriela 05/03/15 20:38:52 F0572889

ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A. Durán 2802770 - Quito 2478961 - Cuenca 4103978 R.U.C. 0990004277001 - AUTORIZACION No. 1077
FECHA DE AUTORIZACION: 23/OCT/2014 VALIDO PARA SU EMISION HASTA 23/OCT/2015 - N° 542001 - 592000

ORIGINAL: CLIENTE - 1RA. COPIA: EMISOR -
2DA. COPIA: SRI - SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO



RUC: 1390037860001

COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL REINA DEL CAMINO
MATRIZ CHONE: Calle Atahualpa s/n y 7 de Agosto, Edificio Sindicato de Choferes
de Chone - Telf: 2695818 - Fax 2696401 Contribuyente Especial Resolución N°00310
OFICINA PORTOVIEJO: Tulpanes s/n y Av. del Ejército diagonal a la Lubricadora LM Edif. Terminal Terrestre

AUT. SRI.: 1115963979

FACTURA N°024-002-1355106

El costo del boleto no es reembolsable

FECHA HORA DE SALIDA: 04/03/2015 23:00

DESTINO: QUITO

MANTA-TOSAGUA-QUITO T2

ID: 1303582827

CLIENTE:

ALAVA GARCES MARCOS ANTONIO

ASIENTOS: 38

VALOR: \$10.0

PORTOVIEJO TERMINAL EJECUTIVO

ross_daly 04/03/15 19:21:41 F1355106

ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A. Durán 2802770 - Quito 2478961 - Cuenca 4103978 R.U.C. 0990004277001 - AUTORIZACION No. 1077
FECHA DE AUTORIZACION: 25/NOV/2014 VALIDO PARA SU EMISION HASTA 25/NOV/2015 - N° 1325001 - 1405000

ORIGINAL: CLIENTE - 1RA. COPIA: EMISOR -
2DA. COPIA: SRI - SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0007-PI-2015-INPC-R4

Portoviejo, 13 de marzo de 2015

PARA: Sra. Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz
Directora Regional 4

ASUNTO: Informe de delegación, reunión Quito

ANTECEDENTES:

Según lo dispuesto en el memorando N° 0032-DE-2015-INPC, firmado por la Mgs. Lucía Fernanda Chiriboga, Directora ejecutiva y el memorando N° 0153-DR-2015-INPC-R4 enviado por su Autoridad, comunico a usted que se ha dado cumplimiento a la delegación emitida para el día jueves 5 de marzo de 2015 en el Salón de los Escudos de la matriz, en la ciudad de Quito.

OBJETIVOS:

Los objetivos trazados por la matriz fueron:

- Conocer el trabajo realizado, y proyectar el trabajo a futuro, del INPC en el ámbito del PCI.
- Identificar las problemáticas que se presentan en cada territorio, en el ámbito del PCI.

RESULTADOS:

La agenda programada se cumplió en su totalidad empezando con el registro de participantes a partir de las 8h00 y su desarrollo hasta las 18h30. Permitted conocer el trabajo de las otras regionales y más que todo, los avances, problemas y coincidencias que se han generado en las regionales 4,5 y 6 respecto al tema sobre la cadena productiva en la elaboración del sombrero de paja toquilla, cuya información se me ofreció hacer llegar en formato digital para los próximos días.

Se realizó la identificación de problemáticas generales respecto al tema sobre salvaguardias, como son aquellas que no cumplen con todos los criterios del PCI, su manipulación política, la expectativa de mejoramiento de condiciones de vida en comunidades que no se pueden cumplir desde las instituciones competentes, así como la "folklorización" de ciertas manifestaciones. Este aspecto nos plantea la necesidad de crear un modelo de gestión patrimonial con sostenibilidad que muestre beneficios en términos culturales, sociales, económicos, por tal motivo se continuará con este tipo de reuniones de manera itinerante, correspondiendo a la Regional 4 su articulación para el mes de junio.

Un aspecto relevante constituye la voluntad de la matriz por difundir, mediante publicaciones, los trabajos realizados por el INPC, en consideración de que "los resultados de la investigación en PCI tiende a disolverse si es que no hay un retorno social a través de publicaciones, ya sea académicas o no académicas", para lo cual debemos indicar los trabajos investigativos que la Regional 4 ha realizado en los últimos años, con el título, número de páginas de acuerdo al espacio interlineado, para buscar su

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

Guayaquil:
Numa Pompilio Llona
No. 182-184, Barrio Las Peñas,
Telf: (5934) 2303 671 / 2568247
Fax: 2303 671

Loja:
Lourdes entre Olmedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2560 652

Riobamba:
5 de Junio y 1era. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2651 722

Memorando Nro. 0007-PI-2015-INPC-R4

Portoviejo, 13 de marzo de 2015

financiamiento (es válida la opción Universidades y GADs aliados), sin embargo, está autorizada la entrega de información a las instituciones, previa solicitud por escrito. Una vez concluidas las exposiciones de los representantes de las regionales y efectuado el análisis sobre los diferentes temas, se establecieron recomendaciones y compromisos. Previamente, se hizo conocer, mediante presentación visual, el trabajo de miembros de la consultoría del Sistema de Información de Bienes Culturales del Ecuador (SIBCE) que detallo a continuación:

-Sistema de Información de Bienes Culturales del Ecuador (SIBCE)

- El objetivo principal de este proyecto es brindar al público una herramienta de consulta que facilite el acceso a la información sobre el patrimonio cultural registrado en el Ecuador; responde al esfuerzo que la Dirección de Inventario Patrimonial realiza desde el año 2014 para mejorar el Sistema de información para la Gestión del Patrimonio Cultural "ABACO".
- Para su aplicación se requiere que las Regionales revisen detalladamente la información que se encuentra en la actual plataforma virtual con el fin de mejorar la calidad de la información expuesta; únicamente las fichas seleccionadas y validadas según los criterios establecidos van a la nueva plataforma virtual SIBSE.
- Las fichas que presentan observaciones deben ser corregidas o dadas de baja, de ser el caso, así como las que no contengan la información completa deberán ser editadas y complementadas.
- Las fichas deben contar con una fotografía referencial como mínimo. En el caso de las fichas que pertenecen al ámbito "tradiciones y expresiones orales" se aceptan que no cuenten con fotografías debido a que los entrevistados se pueden negar al registro fotográfico; sin embargo, la ficha debería contar con una representación gráfica, ilustración, etc. Las fichas que ingresen a futuro, deben tener como mínimo 4 fotografías.
- La fotografía debe ser acorde al contenido de la ficha. En el caso de que la ficha presente fotografías que no corresponden a la manifestación, deberá cambiarse por una fotografía adecuada.
- Las fichas con fotografías pixeladas o mal enfocadas no deben ser migradas.
- Los campos "Ambito", "Subámbito" y "Detalle de subámbito", deben tener correspondencia entre sí. (Ver instructivo para fichas de registro e inventario Patrimonio Cultural Inmaterial y Guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial)
- Las fichas serán dadas de baja en los siguientes casos:
 1. Cuando el elemento registrado no pertenezca a una manifestación del Patrimonio Inmaterial.
 2. Cuando la manifestación se encuentra repetida o fraccionada en varias fichas. Se debe compilar toda la información en una sola ficha, o en la ficha que contenga mayor información o detalle de la manifestación.

Memorando Nro. 0007-PI-2015-INPC-R4

Portoviejo, 13 de marzo de 2015

mínimo retorno social a través de publicaciones ya sean académicas, o no académicas. Esa es una demanda constante de los actores locales.

- Desinterés, en mayor o menor medida de los GADS en temas de PCI, salvo en los casos en los que podrían existir beneficios de orden económico (turismo etc.).
- Desconocimiento de las competencias del INPC.
- Creencia por parte de los portadores de que las instituciones deben realizar todo el trabajo de salvaguardia.
- Paternalismo en términos económicos y de gestión.
- El sistema ABACO aún no logra ser una herramienta de consulta para todo el público.

RECOMENDACIONES:

- Generar discusiones o diálogos en torno a la efectividad de las Declaratorias Nacionales de PCI. *Se deberían buscar otras categorías o medios para poner en valor al PCI, que no impliquen necesariamente la patrimonialización.*
- Tomar en cuenta las experiencias en otros países.
- Tomar en cuenta la relación entre PCI y ecosistema.
- Definir, desarrollar y fortalecer políticas públicas destinadas a la recuperación y difusión de las memorias colectivas, para contribuir al registro, rescate, revalorización, conocimiento y reapropiación del patrimonio cultural inmaterial.
- Tener mayor articulación de las entidades del sector patrimonial con los GADs, con el propósito de fortalecer la gestión desconcentrada ya que si se les otorga, desde la Constitución misma, mayor poder de decisión sobre sus patrimonios, requiere de ellos mayores capacidades de gestión y planificación de sus territorios.
- Visibilizar de mejor manera, desde las entidades del sector patrimonio, la relación inherente patrimonio / desarrollo.
- Generar desde el INPC sinergias de trabajo (colaboración intergubernamental) con instituciones competentes en el área de educación, esto con el objetivo de involucrar a niños y jóvenes estudiantes de escuelas y colegios en educación patrimonial, tomando en cuenta tres diferentes espacios de aprendizaje: 1) espacios cotidianos 2) planteles educativos 3) tiempo libre.
- Fortalecer las áreas de patrimonio inmaterial a nivel nacional ya que es necesario un equipo multidisciplinario que aborde el tema del patrimonio inmaterial desde diferentes aristas.
- Mantener las capacitaciones y apoyo por parte del INPC a la Escuela Taller de Pile.
- Implementar escuelas itinerantes que involucren metodológica y sistemáticamente a los "tesoros vivos" (portadores-adultos mayores), y que se involucren con otros que pudieren sumarse en el proceso.
- Mantener el acercamiento del INPC con los tejedores del sombrero de paja toquilla.
- Fortalecer/posicionar la investigación antropológica, histórica, sociológica del PCI a



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 002MAAG-INPC-2015	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 13-03-2015
--	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ÁLAVA GARCÉS MARCOS ANTONIO		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE BIENES INMATERIALES	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: QUITO- PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL R4	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
04-03-2015	23H00	06-03-2015	04H45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Lic. MARCOS ÁLAVA GARCÉS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Asistencia a convocatoria de reunión de trabajo del PCI-INPC

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	COOPERATIVA DE TRANSP.REINA DEL CAMINO	PORTOVIEJO-QUITO	04-03-2015	23H00	05-03-2015	05H45
TERRESTRE	COOPERATIVA DE TRANSP.REINA DEL CAMINO	QUITO-PORTOVIEJO	05-03-2015	22H00	06-03-2015	04H45

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD – TAREA
GASTO CORRIENTE :	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SANTA ANA LTDA."	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 201006816
--	---------------------------	-----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR LIC. MARCOS ÁLAVA GARCÉS 1303582827	 NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. KARINA ARTEAGA MUÑOZ
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
 ING. KARINA ARTEAGA MUÑOZ DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL R4	

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 002-MAAG-INPC-2015	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 13-03-2015
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ALAVA GARCES MARCOS ANTONIO	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE BIENES INMATERIALES REGIONAL 4
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PORTOVIEJO – QUITO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL R4
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: LCDO. MARCOS ALAVA GARCES	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
ACTIVIDADES REALIZADAS:

El miércoles 4 de marzo a las 23h00 Salí con destino a la ciudad de Quito para cumplir con la reunión del equipo de PCI convocada por la Mgs. Lucia Fernanda Chiriboga V. Directora ejecutiva. La Reunión se cumplió el jueves 5 de 8h00 a 18h30, cumpliendo todos los puntos programados en la agenda.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Profesionales del INPC involucrados en actividades y proyectos relativos al Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) instruidos y capacitados.
- Intercambio de información y avances en el tema de la salvaguardia del sombrero entre las regionales 4,5 y 6.

CONCLUSIONES:

- Es una convocatoria de mucha utilidad que permitió conocer las actividades de las diferentes regionales en el trabajo del PCI, la identificación de problemáticas comunes en aras de una estrategia definida para la articulación de acciones.
- El sistema ABACO aún no logra ser una herramienta de consulta para todo el público.

RECOMENDACIONES:

- Definir, desarrollar y fortalecer políticas públicas destinadas a la recuperación y difusión de las memorias colectivas, para contribuir al registro, rescate, revalorización, conocimiento y reapropiación del patrimonio cultural inmaterial.
- Generar discusiones o diálogos en torno a la efectividad de las Declaratorias Nacionales de PCI. Se deberían buscar otras categorías o medios para poner en valor al PCI, que no impliquen necesariamente la patrimonialización.
- Mantener las capacitaciones y apoyo por parte del INPC a la Escuela Taller de Pile.
- Implementar escuelas itinerantes que involucren metodológica y sistemáticamente a los "tesoros vivos" (portadores-adultos mayores), y que se involucren con otros que pudieren sumarse en el proceso.
- Mantener el acercamiento del INPC con los tejedores del sombrero de paja toquilla.
- Revisar, corregir, actualizar y editar las fichas de registro del actual Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural (ABACO). Justificación: el PCI es dinámico.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04-03-2015	05-03-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	23h 00	04h45	
TRANSPORTE			

TERRESTRE	INTERPROVINCIAL REINA DEL CAMINO	PORTOVIEJO- QUITO	04-03-2015	23H00	06-03-2015	04H45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA	
 Lcdo. Marcos Álava Garcés ANALISTA DE BIENES INMATERIALES REGIONAL 1303582827		<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>	
FIRMAS DE APROBACIÓN			
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO		FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
 Ing. Karina Arteaga Muñoz DIRECTORA DEL INPC R4		 Ing. Karina Arteaga Muñoz DIRECTORA DEL INPC R4	